



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha (dd/mm/aaaa): 03 DE MARZO DE 2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2018 00247 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	JOSE ALBEIRO ATEHORTUA CORREA	PICHINCHA	Auto Niega Solicitud DE CESION DE CREDITO. 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2020 00091 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	ROSA AURA GOMEZ CEPEDA	CESAR ORLANDO MARTINEZ GOMEZ	Auto que Ordena Requerimiento 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2020 00411 00	Verbal Sumario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA S.A. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ADOLFO TAVERA	Auto Decide Recurso de Reposición NO REPONE AUTO DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022. 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2020 00426 00	Ejecutivo Singular	ROSA CORREA FIGUEROA	ROSALBINA BELTRAN ARIAS	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMA NOTA - PROCESO TERMINADO. 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2021 00489 00	Ejecutivo Singular	FABIAN EDUARDO DIAZ BRICEÑO	VLADIMIR ILLICH SANTOS ROBLES	Auto Niega Solicitud Y REQUIERE. 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2021 00657 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	JAIME CARVAJAL BARRIOS	FINANCENTER S.A.S.	Auto reconoce personería REQUIERE Y EXHORTA A LAS PARTES. 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2021 00743 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	CRISTIAN CAMILO REYES CARDENAS	Auto Decide Recurso de Reposición NO REPONE AUTO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022. 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2022 00028 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	CARLOS ALBERTO CACERES AGUILLON	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR - ICETEX	Auto que Ordena Requerimiento A LIQUIDADOR. 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2022 00396 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	OSCAR MAURICIO VARGAS GELVES	BANCO FALABELLA	Auto que Ordena Requerimiento 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2022 00435 00	Ejecutivo Singular	MYRIAM VILLANUEVA GONGORA	GUILLERMO MARTINEZ NARVAEZ	Auto Niega Solicitud 05	02/03/2023		
68001 40 03 020 2022 00631 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	YESENIA LIZETH PEREZ GALVIS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución 05	02/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2022 00675 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO DE COLOMBIA - COOPRODECOL	JORGE ELIECER RIAÑO GUALDRON	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución 05	02/03/2023		
68001 40 03 020 2023 00089 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DARIO MARTINEZ ESCOBAR	Auto inadmite demanda 04	02/03/2023		
68001 40 03 020 2023 00090 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN o COMULTRASAN	ANDREA JULIANA HERRERA HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 04	02/03/2023		
68001 40 03 020 2023 00090 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN o COMULTRASAN	ANDREA JULIANA HERRERA HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar 04	02/03/2023		
68001 40 03 020 2023 00092 00	Realización de Garantía Real	TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S A S	YORGUIN AUGUSTO LOPEZ ORTIZ	Auto inadmite demanda 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2023 00093 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	FLOR DE MARIA ALMEIDA GOMEZ (Herederos Determinados e Indeterminados)	Auto decreta medida cautelar 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2023 00093 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	FLOR DE MARIA ALMEIDA GOMEZ (Herederos Determinados e Indeterminados)	Auto libra mandamiento ejecutivo 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2023 00095 00	Verbal Sumario	LUNA GRUPO INMOBILIARIO S.A.S	PAOLA NAYIBE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Devolución expediente A OFICINA JUDICIAL - REPARTO ALEATORIO. 03	02/03/2023		
68001 40 03 020 2023 00129 00	Tutelas	MARY LUZ LANDINEZ MURILLO	TESORERIA GENERAL - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Admite y Avoca Tutela 04	02/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03 DE MARZO DE 2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------